

Lima, 05 de diciembre de 2023

COMUNICADO

EXAMEN DE APLAZADOS

Por medio del presente se comunica a los estudiantes sobre la Resolución Directoral N° **00509-2023-ENSFJMA/DG-SG** que autoriza la programación del Examen de Aplazados para las carreras de Educación Artística y Artista Profesional, especialidad Folklore, menciones Danza y Música de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas, según detalle:

- Presentación de solicitudes: 12 y 13 de diciembre.
- Evaluación de expediente: 14 y 15 de diciembre.
- Desarrollo del examen de aplazados: 19 de diciembre.
- Actualización de notas en la plataforma y firma de actas:

20 de diciembre

Atentamente,

DIRECCIÓN ACADÉMICA